

PANORAMA | Sanidad

‘AvisAS’ ya envía notificaciones de citas de Atención Primaria

La suscripción a este sistema de notificación para recibir información de interés o recordatorios de consultas podrá realizarse en el centro de salud

Redacción

Martes 24 de septiembre de 2024 - 19:11



Los usuarios de la sanidad pública andaluza ya pueden recibir notificaciones de sus citas de Atención Primaria, tanto para medicina como para enfermería de familia a través del sistema de notificaciones ‘AvisAS’. Para ello, las personas interesadas deben darse de alta en este servicio y, una vez inscritos, comenzarán a recibir recordatorios de sus consultas, tanto presenciales como telefónicas, el día antes de la cita, si ésta se ha solicitado, al menos, con tres días de antelación (72 horas).

Así mismo, el sistema enviará comunicaciones e informaciones de interés de salud como campañas de vacunaciones, programas de detección precoz, etc. y también recordará al usuario la posibilidad y conveniencia de modificar la fecha o cancelar su cita en caso de no poder acudir, de modo que ésta pueda ser reasignada y aprovechada por otro usuario.

Para consultar, modificar o anular una consulta o prueba la ciudadanía tiene a su disposición diversas vías como: ClicSalud+, las aplicaciones ‘Salud Andalucía’ y ‘Salud Responde’, telefónicamente en Salud Responde, o en atención a la ciudadanía de los propios centros sanitarios.

Este sistema de notificaciones empezó a funcionar en febrero de 2023, con el envío de mensajes sobre la asignación de citas para consultas hospitalarias y pruebas diagnósticas y desde entonces, más de 200.000 personas ya se han suscrito a este sistema de mensajería.

Vías de suscripción a AvisAS

Para darse de alta o suscribirse a AvisAS existen varias opciones: una de ellas es aceptar la invitación a suscribirse, tras recibir un SMS personalizado con el siguiente texto: “Si desea recibir notificaciones del SAS citas, avisos etc., puede solicitarlo en <https://avisas.lajunta/12345>”. El número identificativo será único para cada ciudadano. Si la respuesta por parte del usuario es afirmativa, queda dado de alta en el servicio de notificaciones generales del SAS (nivel básico) y, por tanto, autoriza al envío de SMS con información de sus citas y así como de otras comunicaciones.

A partir del 1 de octubre, se sumará la suscripción presencial en las unidades de atención a la ciudadanía (UAC) de los centros de salud. Los profesionales administrativos informan, asesoran y guían el proceso de alta completando el formulario digital específico del SAS para este servicio de notificaciones. Esta vía

beneficia especialmente a las personas que no manejan bien las tecnologías o no disponen de los medios para hacerlo mediante SMS o App.

También se puede realizar la suscripción por iniciativa propia, a través de la App `Salud Andalucía`, disponible y gratuita para todos los sistemas operativos (IOS, Android, Huawei) para lo que es necesario tener certificado digital -o Qr equivalente- en el móvil, bien disponer de Cl@ve obtenida con nivel avanzado de registro. Los mensajes que se reciben tras esta suscripción contienen información detallada de las citas.

Niveles de suscripción

Los usuarios pueden elegir entre dos niveles de suscripción: básico o alto. Si eligen el nivel básico, el sistema solo les notificará fecha y hora de la cita. Si optan por el alto, se les incluye además la información relativa a la especialidad y el centro (por ejemplo: 'Tiene usted una cita mañana, día 2 de octubre, a las 10.30 horas en su centro (básico)' o 'Tiene usted una cita mañana, día 2 de octubre, a las 10.30 horas, en el Servicio de Digestivo del hospital Virgen de la Victoria (alto)').

Tanto la suscripción presencial en el centro sanitario como la App Salud Andalucía permiten optar por el nivel alto de información, así como elegir el canal para recibirla: correo electrónico, SMS o notificaciones-push en la App Salud Andalucía. En el caso de la App, el alta requiere de un medio seguro de identificación (certificado digital, QR móvil o Cl@ve obtenida con un nivel avanzado de registro). La suscripción a través de la invitación por SMS solo posibilita el alta en el nivel básico y solo se recibirán las notificaciones por esta vía.

Ventajas de suscribirse a las notificaciones del SAS

Las notificaciones o recordatorios ayudan a la ciudadanía a tener en cuenta las fechas de sus citas, no perder sus consultas y pruebas o a continuar su programa de cuidados, tratamiento o inmunizaciones, entre otras ventajas. Además, le permiten planificar con antelación sus obligaciones laborales, familiares, o de cualquier otra índole.

Hay que subrayar que acudir a una primera consulta, a las revisiones establecidas, a las curas y actividades de detección precoz y control, contribuye a identificar precozmente y a prevenir enfermedades antes de que se conviertan en problemas graves. En este sentido, también los profesionales de la salud recuerdan la importancia de asistir a las citas, sobre todo a aquellas personas que padecen enfermedades crónicas o un proceso reversible siguiendo los tratamientos y recomendaciones de sus referentes sanitarios.

Por otro lado, además de los recordatorios de citas, AviSAS ofrece también la posibilidad de recibir notificaciones con información de interés, avisos de relevancia para la salud, consejos sanitarios, etc. Así, por ejemplo, se informa del inicio de campañas de vacunación o de la puesta en marcha de programas preventivos o de detección precoz.